

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
158	1 ^o Julio 1968	Decreto	Ausencia de Alcalde Cultura	
159	3 Julio 1968	Decreto	apertura consultorio belleza y colocar letrero	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

En uso de las atribuciones que me están concedidas y debiendo ausentarse de esta Ciudad por unos días el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, D. Juan Pau Gards, dispongo que durante su ausencia le sustituya en dicho cargo y Presidencia el Concejal de este Ayuntamiento Don Juan Bertrán Titolas.
El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Inspección, pongo en conceder la licencia municipal a favor de D^a María Rosa Marqués Flopar para apertura de un consultorio de belleza y colocar un letrero exterior en la puerta de entrada de medidas 15 x 25 cms. de cristal con la inscripción "María Rosa, Estética y Belleza, Horas a Convenir, Segundo Piso," sito en el nº 10^a Puntas n.º 2 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y albrido satisfacer